

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

9118 *Resolución de 31 de mayo de 2010, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Yolanda Picó García.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 14 de diciembre de 2009 (BOE de 12 de enero de 2010) para la provisión de la plaza n.º 5889 de Catedrático de Universidad (concurso n.º 140/2009) y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude la base 9.ª de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24 de diciembre) y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a Yolanda Picó García, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Nutrición y Bromatología», adscrita al Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública, Ciencias de la Alimentación, Toxicología y Medicina Legal.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universidad de Valencia en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 31 de mayo de 2010.–El Rector, Esteban Jesús Morcillo Sánchez.